

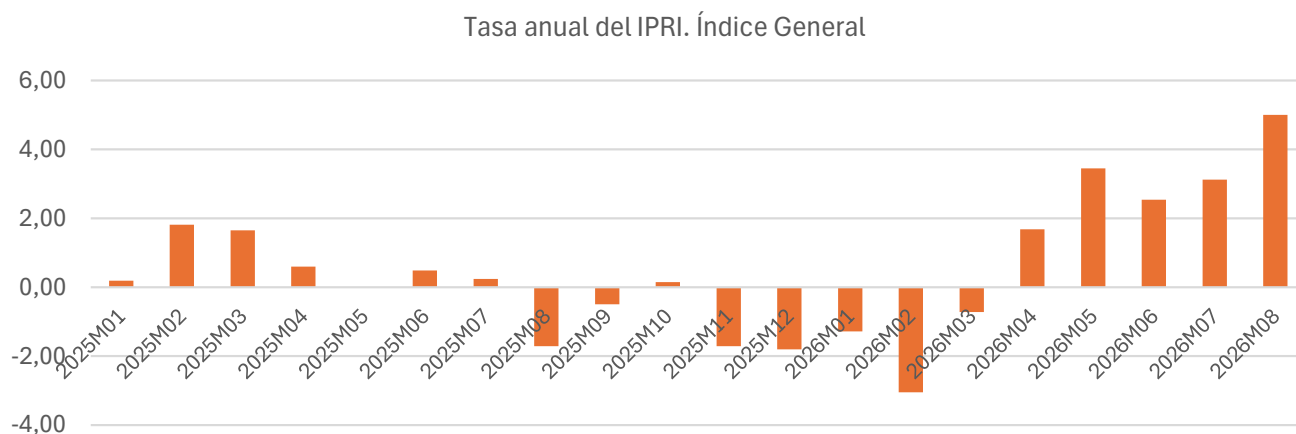
El Índice General de Precios Industriales (IPRI) experimenta una tasa variación anual en Extremadura del 5% en agosto de 2026 (13,2% a nivel nacional), la variación mensual fue de 1,2% (2,9% en el conjunto nacional).

Por destino económico de los bienes, los sectores industriales que tienen repercusión mensual al alza son Energía (5,2%) y Bienes intermedios (0,9%) y a la baja Bienes de equipo (-0,3%) y Bienes de consumo (-0,6%)

En tasa interanual se alcanzan variaciones al alza en los sectores de Energía (16,5%), Bienes de equipo (6%) y Bienes intermedios (4,4%) y a la baja en Bienes de consumo (-0,4%)

	Índice	Variación		
		Mensual	Anual	En lo que va de año (*)
Índice general	132,0	1,2	5,0	4,8
Bienes de consumo	128,6	-0,6	-0,4	-0,5
Bienes de consumo duradero	109,8	0,0	0,3	0,3
Bienes de consumo no duradero	129,5	-0,6	-0,5	-0,6
Bienes de equipo	146,6	-0,3	6,0	5,1
Bienes intermedios	123,7	0,9	4,4	3,6
Energía	136,5	5,2	16,5	17,1
Total industria sin energía	128,6	0,0	1,8	1,4

* Variación en lo que va de año: variación del índice del mes actual sobre el índice del mes de diciembre del año anterior.



Para obtener información más detallada, consultar

[Datos dinámicos](#)

El Instituto de Estadística de Extremadura (IEEX) elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

